

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.0. Contenido, notas explicativas y fuentes de información

Se presenta en este capítulo información estadística de distintas enseñanzas no reguladas dentro del sistema educativo. Sin embargo y en la mayoría de los casos, dichas enseñanzas tienen establecidas equivalencias con las enseñanzas del sistema educativo e incluso para alguna de ellas, la expedición de su titulación corresponde al propio Ministerio de Educación y Ciencia.

Las enseñanzas que en este capítulo se presentan son:

- La *Formación Sanitaria Especializada*, que comprende los programas para la formación médica especializada y la formación especializada de otros profesionales sanitarios (biólogos, farmacéuticos, matronas, psicólogos clínicos, químicos y radiofísicos hospitalarios). Para el acceso a estos programas se ha de poseer la titulación universitaria correspondiente y realizar una prueba selectiva de acceso. La formación se realiza a través de la residencia en Instituciones y Centros Sanitarios acreditados para la docencia, teniendo una componente de formación teórica basada en el autoestudio tutorizado y una componente práctica, donde se distinguen los contenidos correspondientes a las ciencias básicas y los que corresponden a la propia especialidad. La duración varía entre 2 y 5 años, y al finalizarla se obtiene el Título de Especialista. La información que se presenta está referida al curso 2000, último del que se ha conseguido información estadística de especialistas en formación.
- Las *Enseñanzas Especializadas de Turismo*, para cuyo acceso es preciso estar en posesión del título de Bachiller y C.O.U. o de F.P. II en las ramas correspondientes, así como superar los criterios de valoración o la prueba de aptitud necesaria. Constan de tres cursos de duración, tras cuya superación se obtiene el título de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas, equivalente a Diplomado Universitario. Estos estudios están en proceso de integración en la enseñanza universitaria, donde existe la Diplomatura en Turismo.
- Las *Enseñanzas Militares*, que incluye la enseñanza militar de formación para la incorporación a las Escalas de militares de carrera, la cual se estructura en los siguientes grados:
 - *Enseñanza militar para la incorporación a las Escalas de Suboficiales*, que se corresponde con la formación profesional de grado superior. La obtención del primer empleo militar (Sargento) al superar el correspondiente plan de estudios es equivalente al Título de Técnico Superior del sistema educativo.
 - *Enseñanza militar para la incorporación a las Escalas de Oficiales*, que se corresponde con la educación universitaria de primer ciclo. La obtención del primer empleo militar (Alférez) al superar el correspondiente plan de estudios es equivalente a los títulos de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.
 - *Enseñanza militar para la incorporación a las Escalas Superiores de Oficiales*, que se corresponde con la educación universitaria de segundo ciclo. La obtención del primer empleo militar (Teniente) al superar el correspondiente plan de estudios es equivalente a los títulos de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

Para ingresar en las enseñanzas militares de formación se exigen los mismos niveles de estudios que los requeridos en el sistema educativo para acceder a las titulaciones equivalentes de cada uno de los grados. Asimismo, los planes de estudios de estas enseñanzas militares tienen una duración similar a las titulaciones equivalentes del sistema educativo.

- La *Formación de Entrenadores Deportivos*, que se imparte a través de cursos que promueven las Federaciones deportivas española y autonómicas. Esta formación que tiene un carácter no oficial, se encuentra en fase de transición hacia el ámbito de las enseñanzas regladas, porque así está previsto en la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte. La formación de los entrenadores deportivos se estructura en tres niveles modulares y continuos, de manera que un entrenador comienza a formarse en el nivel 1 para después pasar al nivel 2 y finalmente alcanzar el nivel 3. Para acceder a cada uno de los niveles se exige acreditar unos requisitos académicos, y superar una prueba práctica, de carácter específico. En cada nivel un entrenador se forma con materias de diferentes contenidos: unos de carácter científico, como anatomía, fisiología, psicología, entrenamiento, etc.; otros de carácter técnico del propio deporte como la técnica individual del deporte, la táctica, la seguridad deportiva, el reglamento y el desarrollo profesional. La formación se completa con un periodo de práctica pedagógica que va desde las 150 horas en el primer nivel, a las 200 horas, en cada uno de los niveles siguientes.

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

Cuando se completa su formación en cada nivel el entrenador recibe un diploma federativo que le capacita para dirigir a deportistas o equipos que toman parte, en un determinado ámbito, según el nivel de la formación, en las competiciones nacionales o autonómicas que promueven las propias Federaciones.

Fuentes de información:

- *Formación Sanitaria Especializada:* Ministerio de Sanidad y Consumo.
- *Enseñanzas Especializadas de Turismo: Estadística de la Enseñanza Superior en España. I.N.E..*
- *Enseñanzas Militares:* Ministerio de Defensa y Guardia Civil; Publicación *Estadística de la Enseñanza Superior en España. I.N.E..*
- *Formación de Entrenadores Deportivos:* Dirección General de Deportes. Consejo Superior de Deportes.

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.1. Especialistas en Formación Sanitaria Especializada, por comunidad autónoma

	1996	2000
TOTAL	18.052	18.333
Andalucía	2.934	2.953
Aragón	719	723
Asturias (Principado de)	642	595
Baleares (Illes)	219	236
Canarias	520	570
Cantabria	360	335
Castilla y León	1.139	1.207
Castilla-La Mancha	491	547
Cataluña	2.536	2.731
Comunidad Valenciana	1.637	1.799
Extremadura	330	319
Galicia	945	815
Madrid (Comunidad de)	3.739	3.775
Murcia (Región de)	474	489
Navarra (Comunidad Foral de)	416	399
País Vasco	836	748
Rioja (La)	115	92

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.2. Especialistas en Formación Sanitaria Especializada, por especialidad

	1996	2000
TOTAL	18.052	18.333
Alergología	166	167
Análisis Clínicos	319	227
Análisis Clínicos (E. Profesionales)	-	16
Anatomía Patológica	258	187
Anestesiología y reanimación	797	768
Angiología y cirugía vascular	109	114
Aparato digestivo	327	298
Bioquímica clínica	191	166
Cardiología	394	433
Cirugía cardiovascular	59	36
Cirugía general y ap. digestivo	733	509
Cirugía maxilofacial	105	121
Cirugía pediátrica	57	19
Cirugía plástica y reparadora	151	145
Cirugía torácica	36	30
Dermatología y venereología	183	201
Endocrinología y nutrición	147	115
Enfermería en salud mental	-	71
Estomatología	53	18
Farmacia hospitalaria	265	278
Farmacología clínica	57	65
Geriatría	125	140
Hematología-hemoterapia	331	246
Hidrología	28	13
Inmunología	81	79
Medicina educación física y deporte	79	95
Medicina familiar y comunitaria	4.020	5.285
Medicina intensiva	509	502
Medicina interna	995	1.063
Medicina legal y forense	33	29
Medicina nuclear	123	86
Medicina preventiva y s.p.	112	159
Medicina del trabajo	156	261
Microbiología y parasitología	293	278
Nefrología	219	128
Neumología	284	228
Neurocirugía	74	62
Neurofisiología clínica	135	135
Neurología	279	282
Obstetricia y ginecología	692	691
Enf, obstétrico-ginecológica	234	187
Oftalmología	493	331
Oncología medica	191	215
Oncología radioterápica	138	102
Otorrinolaringología	305	239
Pediatría y sus áreas	1.073	978
Psicología clínica	152	185
Psiquiatría	511	543
Radiodiagnóstico	610	398
Radiofarmacia	14	9
Radiofísica hospitalaria	36	48
Rehabilitación	248	257
Reumatología	137	149
Traumatología y c. ortopédica	667	729
Urología	268	217

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.3. Enseñanzas especializadas de Turismo. Curso 2001-02

Centros	Profesorado		Alumnado matriculado		Alumnado que terminó en el curso 2000-01		
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	
TOTAL	18	317	172	4.727	3.553	1.171	967
Centros Públicos	1	16	7	232	171	73	57
Andalucía	1	16	7	232	171	73	57
Centros Privados	17	301	165	4.495	3.382	1.098	910
Andalucía	2	44	28	1.237	891	133	101
Aragón	1	14	9	74	58	36	27
Asturias (Principado de)	-	-	-	-	-	-	-
Balears (Illes)	-	-	-	-	-	-	-
Canarias	1	24	12	208	136	78	55
Cantabria	1	11	5	129	102	112	91
Castilla y León	4	55	30	563	448	271	250
Castilla-La Mancha	-	-	-	-	-	-	-
Cataluña	-	-	-	-	-	-	-
Comunidad Valenciana	1	10	6	92	73	27	24
Extremadura	-	-	-	-	-	-	-
Galicia	2	35	21	830	657	147	124
Madrid (Comunidad de)	4	92	46	1.260	930	257	207
Murcia (Región de)	-	-	-	-	-	-	-
Navarra (Comunidad Foral de)	1	16	8	102	87	37	31
País Vasco	-	-	-	-	-	-	-
Rioja (La)	-	-	-	-	-	-	-
Ceuta	-	-	-	-	-	-	-
Melilla	-	-	-	-	-	-	-

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.4. Alumnado matriculado en Enseñanzas Militares, por curso, grado, cuerpo y academia. Curso 2001-02

(continúa)

	Total	Mujeres	Cursos		
			Primero	Segundo	Tercero
E. MILITAR PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS DE SUBOFICIALES (GRADO BÁSICO)					
TOTAL	1.617	83	1.036	581	-
EJÉRCITO DE TIERRA	1.203	52	823	380	-
Cuerpo General de las Armas	588	34	303	285	-
- A. Gral. Básica de Suboficiales	303	14	303	-	-
- A. de Infantería	105	5	-	105	-
- A. de Caballería	24	1	-	24	-
- A. de Artillería	79	5	-	79	-
- A. de Ingenieros	77	9	-	77	-
Cuerpo de Especialistas	210	11	115	95	-
- A. Gral. Básica de Suboficiales	115	6	115	-	-
- Otros centros	95	5	-	95	-
Cuerpo de la Guardia Civil	405	7	405	-	-
- A. de la Guardia Civil	405	7	405	-	-
ARMADA	175	6	98	77	-
Cuerpo de Infantería de Marina	38	-	20	18	-
- Esc. de Suboficiales de la Armada	20	-	20	-	-
- Esc. de Aplic. Infantería de Marina	18	-	-	18	-
Cuerpo de Especialistas	137	6	78	59	-
- Esc. de Suboficiales de la Armada	78	4	78	-	-
- Centros de especialidades	59	2	-	59	-
EJÉRCITO DEL AIRE	239	25	115	124	-
Cuerpo General	82	12	33	49	-
- A. Básica del Aire	33	2	33	-	-
- Otros centros	49	10	-	49	-
Cuerpo de Especialistas	157	13	82	75	-
- A. Básica del Aire	111	7	82	29	-
- Otros centros	46	6	-	46	-
E. MILITAR PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS DE OFICIALES (GRADO MEDIO)					
TOTAL	390	-	254	94	42
EJÉRCITO DE TIERRA	268	-	218	50	-
Cuerpo General de las Armas	130	-	96	34	-
- A. General Militar	103	-	-	7	-
- A. Infantería	10	-	-	10	-
- A. Caballería	3	-	-	3	-
- A. Artillería	8	-	-	8	-
- A. de Ingenieros	6	-	-	6	-
Cuerpo de la Guardia Civil	103	-	103	-	-
Cuerpo de Especialistas	35	-	19	16	-
- A. General Militar	-	-	-	-	-
- Escuela Politécnica Superior	7	-	-	7	-
- Otros centros	28	-	19	9	-
ARMADA	71	-	7	28	36
Cuerpo General Militar	21	-	4	7	10
Cuerpo de Infantería de Marina	16	-	3	5	8
Cuerpo de Especialistas	34	-	-	16	18
- Escuela Naval	16	-	-	16	-
- Otros centros	18	-	-	-	18
EJÉRCITO DEL AIRE	51	-	29	16	6
Cuerpo General	33	-	15	12	6
Cuerpo de Especialistas	18	-	14	4	-

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.4. Alumnado matriculado en Enseñanzas Militares, por curso, grado, cuerpo y academia. Curso 2001-02

(conclusión)

	Total	Mujeres	Cursos				
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
E. MILITAR PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS SUPERIORES DE OFICIALES (GRADO SUPERIOR)							
TOTAL	980	27	171	167	197	213	232
EJÉRCITO DE TIERRA	599	23	95	99	127	132	146
Cuerpo General de las Armas	506	18	95	99	95	101	116
- A. General Militar	289	11	95	99	95	-	-
- A. Infantería	77	-	-	-	-	33	44
- A. Caballería	18	-	-	-	-	9	9
- A. Artillería	59	3	-	-	-	29	30
- A. de Ingenieros	63	4	-	-	-	30	33
Cuerpo de la Guardia Civil	93	5	-	-	32	31	30
ARMADA	199	1	38	35	36	43	47
Cuerpo General Militar	159	1	30	30	29	34	36
Cuerpo de Infantería de Marina	40	-	8	5	7	9	11
EJÉRCITO DEL AIRE	182	3	38	33	34	38	39
A. General Militar	182	3	38	33	34	38	39

D12.5. Alumnado matriculado en Enseñanzas Militares, por edad y grado. Curso 2001-02

	Enseñanza Militar para la incorporación a:		
	Escalas de Suboficiales (Grado Básico)	Escalas de Oficiales (Grado Medio)	Escalas Superiores de Oficiales (Grado Superior)
TOTAL	1.617	390	980
18 y menos	-	-	1
19 años	-	-	4
20 años	-	3	50
21 años	1	3	128
22 años	2	15	181
23 años	35	23	189
24 años	82	14	181
25 años	165	7	142
26 años y más	1.332	325	104

D12. OTRAS ENSEÑANZAS

D12.6. Formación de entrenadores deportivos. Año 2002

	TODOS LOS NIVELES		NIVEL 0		NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3	
	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados	Cursos	Entrenadores formados
POR COMUNIDAD AUTÓNOMA										
TOTAL	556	10.784	112	2.180	325	6.731	92	1.112	27	761
Andalucía	94	1.976	19	325	58	1.309	16	173	1	169
Aragón	20	430	6	101	12	308	2	21	0	0
Asturias (Principado de)	13	209	4	70	7	120	1	7	1	12
Balears (Illes)	9	158	1	11	6	136	1	6	1	5
Canarias	24	485	0	0	18	395	5	68	1	22
Cantabria	8	87	1	23	5	40	2	24	0	0
Castilla y León	32	652	5	106	22	453	3	83	2	10
Castilla-La Mancha	22	417	3	44	16	323	3	50	0	0
Cataluña	103	2.044	38	869	42	829	21	224	2	122
Comunidad Valenciana	34	614	3	43	24	494	5	33	2	44
Extremadura	16	294	1	14	14	268	1	12	0	0
Galicia	27	611	12	234	10	240	4	79	1	58
Madrid (Comunidad de)	90	1.675	4	78	53	1.071	19	237	14	289
Murcia (Región de)	22	351	7	122	10	195	4	29	1	5
Navarra (Comunidad Foral de)	6	133	2	43	2	50	2	40	0	0
País Vasco	22	449	5	91	13	307	3	26	1	25
Rioja (La)	4	58	0	0	4	58	0	0	0	0
Ceuta	4	69	0	0	4	69	0	0	0	0
Melilla	6	72	1	6	5	66	0	0	0	0
POR FEDERACIÓN DEPORTIVA										
TOTAL	556	10.784	112	2.180	325	6.731	92	1.112	27	761
Actividades Subacuáticas	39	210	0	0	22	138	17	72	0	0
Atletismo	12	289	0	0	12	289	0	0	0	0
Baloncesto	104	2.627	54	1.247	29	701	20	510	1	169
Balonmano	33	549	0	0	27	468	5	57	1	24
Béisbol y Sóftbol	1	19	0	0	0	0	1	19	0	0
Billar	2	24	0	0	1	19	0	0	1	5
Boxeo	3	53	0	0	0	0	3	53	0	0
Ciclismo	1	19	0	0	1	19	0	0	0	0
Deportes para Ciegos	2	54	0	0	2	54	0	0	0	0
D. Paralíticos C.	2	28	1	17	1	11	0	0	0	0
Esgrima	2	30	0	0	2	30	0	0	0	0
Gimnasia	1	25	0	0	1	25	0	0	0	0
Golf	1	52	0	0	1	52	0	0	0	0
Halterofilia	4	63	0	0	0	0	1	7	3	56
Judo y Deportes Asociados	35	335	0	0	15	214	13	73	7	48
Karate	15	209	0	0	8	164	5	22	2	23
Kick Boxing	12	42	0	0	7	27	3	12	2	3
Natación	128	3.516	0	0	112	2.970	10	176	6	370
Padel	17	162	0	0	15	153	2	9	0	0
Piragüismo	53	844	49	759	2	51	2	34	0	0
Remo	1	23	1	23	0	0	0	0	0	0
Salvamento y Socorrismo	1	9	0	0	0	0	0	0	1	9
Squash	2	17	0	0	2	17	0	0	0	0
Taekwondo	2	44	0	0	2	44	0	0	0	0
Tenis	7	74	0	0	4	60	2	11	1	3
Triatlón	2	62	0	0	1	11	0	0	1	51
Vela	13	278	7	134	6	144	0	0	0	0
Voleibol	61	1.127	0	0	52	1.070	8	57	1	0